

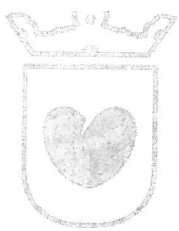


Adjudicación Directa
Conforme al Art. 98 fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del OPD SSMZ.
XXXIII Sesión Ordinaria 12 de diciembre del 2025.

ÁREA REQUERENTE	OFICIO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MOTIVO
DIRECCION MEDICA	DM 547/12/2025	ALFEJ MEDICAL ITEMS , S. DE R.L DE C.V.	Esmolol 2.5Mg/10Ml	PZA	100	\$2,500.00	\$250,000.00	La existencia de este medicamento resulta insuficiente para cubrir la demanda operativa, derivado del incremento en la atención de pacientes con patologías cardiovasculares, urgencias hipertensivas y procedimientos quirúrgicos que requieren control hemodinámico inmediato, lo cual representa un riesgo clínico directo para los pacientes, así como una posible interrupción en la adecuada prestación de los servicios de salud
						SUBTOTAL	\$250,000.00	
						IVA		
						TOTAL	\$250,000.00	

ÁREA REQUERENTE	OFICIO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MOTIVO
JEFATURA ADMINISTRATIVA	JA 198/12/2025	DICAPMED, S.A. DE C.V.	Mandil emplomado para Rayos X con velcro	PZA	20	\$4,571.10	\$91,422.00	El equipo de protección con el que se cuenta en las unidades presenta desgaste por uso continuo, deterioro del material plomado, insuficiencia en número y obsolescencia funcional, lo cual compromete el nivel de protección requerido conforme a la normatividad en materia de seguridad e higiene radiológica, incrementando el riesgo de exposición innecesaria a radiaciones
			Protector de tiroides	PZA	20	\$1,122.97	\$22,459.40	
						SUBTOTAL	\$113,881.40	
						IVA	\$18,221.02	
						TOTAL	\$132,102.42	

ÁREA REQUERENTE	OFICIO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MOTIVO
COORDINACION DE CONSERVACION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	C.M.S.G. 516/12/20225	SERVICIOS Y PRODCUTOS PARA EL AGUA SYPA, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LAVANDERIA	SERV	1	\$58,700.00	\$58,700.00	La contingencia operativa subita e imprevista derivada del colapso tecnico simultaneo de la secadora y lavadora de marca LG en la Cruz verde Santa Lucia, asi como la inoperatividad de la lavadora Industrial Primus y Secadoras Dexter y UNIMAC de Cruz Verde Federalismo.
						SUBTOTAL	\$58,700.00	
						IVA	\$9,392.00	
						TOTAL	\$68,092.00	



Salud
Zapopan

Jefatura Administrativa

Oficio: JA 198/12/2025

Asunto: Solicitud de Adjudicación directa.
Zapopan, Jalisco a 09 de diciembre del 2025.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General y Presidente del
Comité de Adquisiciones.
PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, hago propicia la ocasión para solicitar su valioso apoyo, con la finalidad de que por su conducto sea autorizada la compra de equipo de protección radiológica que fue solicitado por las Coordinaciones de las Unidades de Atención Médica de Urgencias Cruz Verde Norte, Cruz Verde Sur y Hospital General de Zapopan, en favor del proveedor **Dicapmed S.A. de C.V.**, en virtud de que cuenta con la disponibilidad de los artículos para ser entregados de manera inmediata.

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
Mandil emplomado para Rayos X con velcro	20 Pza.	\$4,571.10	\$91,422.00
Protector de tiroides	20 Pza.	\$1,122.97	\$22,459.40
Subtotal			\$113,881.40
IVA			\$18,221.02
Total			\$132,102.42

Actualmente, el equipo de protección con el que se cuenta en las unidades presenta desgaste por uso continuo, deterioro del material plomado, insuficiencia en número y obsolescencia funcional, lo cual compromete el nivel de protección requerido conforme a la normatividad en materia de seguridad e higiene radiológica, incrementando el riesgo de exposición innecesaria a radiaciones.

La adquisición del equipo de protección permitirá fortalecer las condiciones de seguridad del personal, reducir los niveles de exposición radiológica, cumplir con los estándares de protección establecidos en la normatividad aplicable y garantizar la continuidad segura y eficiente de los servicios de diagnóstico por imagen que se brindan a la población.

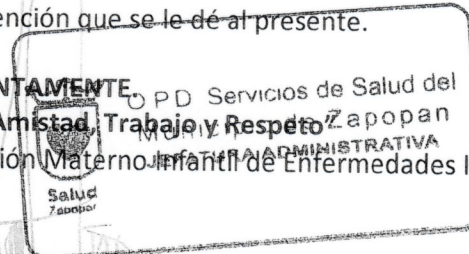
Con fundamento en el artículo 98 fracción IV Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Me despido agradeciendo de antemano la atención que se le dé al presente.

ATENTAMENTE,

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-Infantil de Enfermedades Infecciosas"



Andrea Niño Rodríguez

Jefa Administrativa del OPD SSMZ

C.C.P. Iván Enrique Linares Juárez. - Jefe de Adquisiciones del OPD S.S.M.Z.
Archivo
LARS



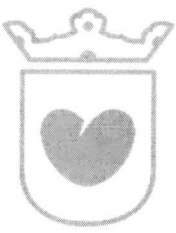
G.P.D Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
JEFATURA DE ADQUISICIONES

10 DIC. 2025

RECIBIDO

HORA 09:30 FIRMA [Signature]





Salud
Zapopan

O.P.D. "S.S.M.Z."

DIRECCIÓN MEDICA OPD "SSMZ"

Oficio: 547/12/2025

Asunto: Solicitud de Adjudicación directa.
Zapopan, Jalisco a 09 de diciembre del 2025.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General y Presidente del
Comité de Adquisiciones.

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, hago propicia la ocasión para solicitar su valioso apoyo, con la finalidad de que por su conducto sea autorizada la compra del medicamento; por la cantidad y monto que se muestra en la siguiente tabla, en favor del proveedor **ALFEJ Medical Items S. de R.L. de C.V.**

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
Esmolol 2.5Mg/10MI	100 Pza.	\$2,500.00	\$250,000.00
		Subtotal	\$250,000.00
		IVA	\$0.00
		Total	\$250,000.00

Lo anterior, en razón de que la existencia de este medicamento resulta insuficiente para cubrir la demanda operativa, derivado del incremento en la atención de pacientes con patologías cardiovasculares, urgencias hipertensivas y procedimientos quirúrgicos que requieren control hemodinámico inmediato, lo cual representa un riesgo clínico directo para los pacientes, así como una posible interrupción en la adecuada prestación de los servicios de salud.

Con fundamento en el artículo 98 fracción IV Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Me despido agradeciendo de antemano la atención que se le dé al presente.

ATENTAMENTE.

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



O.P.D Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
DIRECCIÓN MÉDICA

Juan Alfonso Cárdenas Ramos
Director Médico del OPD "SSMZ".

C.C.P. Iván Enrique Linares Juárez. - Jefe de Adquisiciones del OPD S.S.M.Z.
Archivo
LARS

O.P.D Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
SECRETARÍA DE ADQUISICIONES

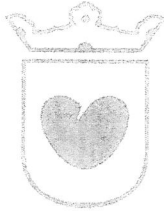


10 DIC. 2025

RECIBIDO

HORA: 09:45 FIRMA





Salud
Zapopan

O.P.D. "S.S.M.Z."

Conservación, Mantenimiento y
Servicios Generales.

C.M.S.G. 516/12/2025

Asunto: Solicitud para realizar adjudicación directa
del servicio de reparación y mantenimiento de
equipos de lavandería.

Zapopan, Jalisco, a 05 de diciembre de 2025

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón corona No 500 Col.
Centro; Cp. 45100 tel. 3633 0929,
3633 0352 Cabecera Municipal
Zapopan Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

DR. Luis Farah No 505 Col. Villas
de los belenes, Cp. 45157 tel. 3818
2200. ext. 3908. 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del sur No 3535 Col. Las
Ágilas, Cp. 45080 tel. 3631 9471,
3134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No 750 Col.
Quinta Federalismo, Cp. 45180
tel. 3342 4746, 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLAS DE
GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No 100 Col.
Villas de Guadalupe, Cp. 45150,
tel. 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCIA

Av. De La Presa No 795 Col.
Santa María de los Chorritos, Cp.
45200, tel. 3624 8323 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera A Colotlan 515 Av.
Juan Gil Preciado Y Calle 18324
CP45200 Zapopan Jalisco.

Correo electrónico:

trasparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página WEB:

www.ssmz.com.mx

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL OPD SSMZ
PRESENTE:

Por medio del presente, y con fundamento en lo establecido por el Artículo 73, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como por el Artículo 115 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, me permito solicitar la autorización para llevar a cabo la adjudicación directa del servicio de reparación, automatización y mantenimiento de diversos equipos de lavandería pertenecientes a la Cruz Verde Santa Lucía y Federalismo.

La presente solicitud se fundamenta en la contingencia operativa súbita e imprevista derivada del colapso técnico simultáneo de la secadora y lavadora LG en la Cruz Verde Santa Lucía, mismas que han presentado diversas fallas en un corto intervalo de tiempo, así como la inoperatividad de la lavadora industrial Primus y secadoras Dexter y UNIMAC de Cruz Verde Federalismo que, para estos últimos, parece deberse principalmente a la antigüedad de los equipos. Esta situación constituye un caso fortuito que ha interrumpido la capacidad de procesamiento de ropa hospitalaria, generando una acumulación crítica de material biológico-infeccioso. Dicha circunstancia pone en riesgo inminente la salubridad y la seguridad de los pacientes y personal médico, imposibilitando la esterilización y rotación de blancos necesaria para las áreas de urgencias, quirófanos y hospitalización.

Ante la emergencia sanitaria y la imposibilidad de esperar los tiempos de una licitación pública sin causar perjuicio grave a la continuidad de los servicios de salud, resulta imperativo habilitar de manera inmediata los equipos para mitigar la crisis en las unidades de Cruz Verde. La falta de acción inmediata derivaría en un foco de infección y en la suspensión forzosa de ingresos hospitalarios y de urgencias.

Para subsanar esta contingencia, se requiere la intervención técnica correctiva emergente que comprende: reparación integral y sustitución de tina en el equipo marca LG de cruz verde Santa Lucía; la automatización mediante PLC y reparación de motor en lavadora industrial Primus, de Cruz Verde Federalismo; así como la intervención mayor en quemadores, sensores y sistemas de flujo de aire de las dos secadoras industriales del Hospital General de Zapopan.

El monto para restablecer la operatividad y mitigar cualquier riesgo sanitario asciende a \$68,092.00 (Sesenta y ocho mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

C.P.D. Servidores de salud del
Municipio de Zapopan
DIRECCIÓN GENERAL

05 DIC. 2025

HORA 13:25 FROM



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón corona No 500 Col. Centro, Cp. 45100 tel: 3633 0929, 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
DR. Luis Farah No 505 Col. Villas de los belenes, Cp. 45157 tel. 3818 2200, ext. 3908, 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del sur No 3535 Col. Las Agilas, Cp. 45080 tel: 3631 9471, 3134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No 750 Col. Quinta Federalismo, Cp. 45180 tel. 3342 4746, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLAS DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No 100 Col. Villas de Guadalupe, Cp. 45150, tel. 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCIA
Av. De La Presa No 795 Col. Santa María de los Chorrillos, Cp. 45200, tel. 3624 8323 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera A Colotlan 515 Av. Juan Gil Preciado Y Calle 18324 CP45200 Zapopan Jalisco
Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página WEB:
www.ssmz.com.mx

Se solicita la adjudicación a la empresa Servicios y Productos para el Agua SYPA S. de R.L. de C.V., en virtud de que, tras una revisión de mercado, se determinó que el proveedor cuenta con la capacidad técnica, refaccionamiento en stock y disponibilidad de respuesta inmediata (24/7) requerida para atender este siniestro operativo, garantizando el restablecimiento de los equipos en tiempos mínimos para no afectar la atención médica de la población.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de salvaguardar la salubridad pública y el funcionamiento esencial de este Organismo, solicito su autorización expresa para proceder con la adjudicación bajo el supuesto de excepción de ley invocado.

Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz
Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ.

Vo.Bo.

Andrea Niño Rodríguez
Jefa Administrativa OPD SSMZ

C. C. P. LIC. CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ ALVAREZ / DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS DEL OPD SSMZ
LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO / JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SSMZ
Archivo
CMGQ/mep

